

REGLAMENTO V LAGAR TRAIL AGÜIMES

INFORMACIÓN BÁSICA

FECHA DE CELEBRACIÓN: Domingo 15 de mayo de 2022

HORARIOS:

- Distancia 23 km: 08:00 h
- Distancia 12 km: 08:30 h
- Distancia 8 km: 09:00 h

LUGAR: Salida y Meta desde la Plaza trasera del Teatro-Auditorio de Agüimes

RETIRADA DE DORSALES:

1. Miércoles 11 de mayo: De 16:00 a 20:00 h, en Decathlon (Telde)
2. Jueves 12 de mayo: De 11:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h, en el Polideportivo Municipal de Playa de Arinaga

* Se permite la retirada del dorsal de otra persona presentando DNI de la persona inscrita

** El día de la prueba NO HABRÁ entrega de dorsal

PLAZAS OFERTADAS: 500 plazas

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES:

- No se devolverá el importe de las inscripciones
- El cambio de titularidad de dorsal o modalidad de carrera será hasta el lunes 18 de abril

NORMATIVA DE LA CARRERA

Evento deportivo organizado por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Agüimes en la isla de Gran Canaria. La Lagar Trail Agüimes es una carrera de montaña individual en la que todos los participantes tendrán que realizar un recorrido diseñado por la organización que consta de tres distancias: 8 km (distancia corta), 12 km (distancia media) y 23 km (distancia larga). En ningún momento, excluyendo la salida donde se controlará el primer kilómetro, se cortará la circulación y los participantes respetarán las normas viales en poblaciones y carreteras de uso y de dominio público.

* Serán **descalificados de la competición** los participantes que no respeten las normas básicas de civismo (cualquier acto de discriminación y violencia, verter basura fuera de los lugares habilitados para el efecto, no respetar cultivos, atentar contra la propiedad privada, etc.).

** Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos.

ARTÍCULO 1. INSCRIPCIONES Y FORMA DE PAGO.

- 1.** Sólo se admitirán las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago habilitada por la organización (**www.trackingsport.com**).
- 2.** Cada participante debe rellenar correctamente todos sus datos personales, siendo comprobados por la organización en la retirada de los dorsales.
- 3.** La inscripción no implica que se guarde la plaza a ningún corredor hasta que no se reciba el ingreso correspondiente, recordando que se admitirán hasta 500 corredores y, automáticamente, se cerrarán las inscripciones.
- 4.** El plazo de inscripción se cerrará el lunes 09 de mayo a las 12:00 horas.
- 5.** Hasta el 18 de abril, para la bolsa del corredor, cada participante tendrá la opción de escoger un complemento (camiseta, gorra o toalla de microfibra). A partir del martes 19 de abril solo tendrá la opción de la camiseta y no se garantiza la disponibilidad de talla a partir de dicha fecha.

ARTÍCULO 2. NORMAS GENERALES.

Antes de formalizar la inscripción hay que tener en cuenta aspectos relevantes de la prueba:

- 1.** Todos/as los/las participantes de la prueba (distancia media y larga) deberán ser mayores de 18 años. En la distancia corta la edad mínima será de 12 años cumplidos, hasta el día de celebración de la prueba y será necesaria la autorización paterna/materna, presentándola el día de la recogida del dorsal (descargar en la web de inscripciones).
- 2.** Las personas inscritas lo hacen voluntariamente y bajo su responsabilidad en la competición, por lo tanto, renuncian a cualquier tipo de responsabilidad de los organizadores. La organización no se hará responsable de los accidentes derivados de padecimientos latentes, no observación/cumplimiento de las normas y de los/las comisarios de la prueba, negligencia, etc.
- 3.** Todo corredor tiene el deber de prestar auxilio a otra persona que esté en peligro o necesite ayuda, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente o al teléfono de los organizadores (que deberán llevar todos).
- 4.** Los participantes estarán obligados a portar consigo cualquier residuo que genere, envases, papeles, residuos orgánicos, etc y llevarlos hasta los lugares señalizados en los diferentes controles de la organización.
- 5.** Deberán en todo momento seguir la ruta trazada y balizada por la organización, pasando por los controles establecidos de paso. De lo contrario, serán descalificados.
- 6.** El/la participante podrá retirarse cuando lo crea conveniente en alguno de los controles y entregando su dorsal. Asumirá toda responsabilidad desde que abandone, no obstante, la organización facilitará el transporte hasta la zona de meta (tiempo indeterminado).
- 7.** Cualquier tipo de ayuda externa a la organización (acompañar, asistencia o avituallamiento externo fuera de las zonas habilitadas por la organización) serán motivos de descalificación.
- 8.** Los/as inscritos/as ceden a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificaciones, categoría, marca realizada y su imagen, así como recibir información y publicidad de los organizadores del evento.

9. Al formalizar la inscripción se acepta las normas de participación recogidas en el presente reglamento.

ARTÍCULO 3. PRECIOS POR MODALIDADES.

- Corta 8 km: 10€

- Media 12 km: 15€

- Larga 23 km: 20€

* Acompañante en almuerzo: 3 € (se abonará en efectivo el mismo día de la prueba)

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS.

A efectos de definir la categoría se tomará la edad cumplida a fecha 31 de diciembre de 2022.

DISTANCIA 8 KM:

General: A partir de 12 años (cumplidos el día de la prueba)

DISTANCIA 12 KM:

Élite: 18 a 39 años

M-40: 40 a 49 años

M-50: 50 a 59 años

M-60: 60 años en adelante

DISTANCIA 23 KM:

Élite: 18 a 39 años

M-40: 40 a 49 años

M-50: 50 a 59 años

M-60: 60 años en adelante

ARTÍCULO 5. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO.

Cada participante deberá llevar consigo el material obligatorio exigido por la organización durante todo el recorrido.

MATERIAL OBLIGATORIO:

- Teléfono móvil operativo y con batería.
- DNI, pasaporte o carnet de conducir.
- Depósitos de agua que sumen 1 litro de capacidad (distancia media y larga) y de 0,5 litro en la distancia corta.
- Dorsal con chip integrado colocado en la parte frontal del corredor.

MATERIAL RECOMENDADO:

- Vaso para los avituallamientos.
- Mochila o cinturón.
- Gorra o vicera.
- Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.
- Protector solar y labial.
- Manta térmica.
- Silbato.
- Chubasquero .

ARTÍCULO 6. VERIFICACIONES TÉCNICAS, CONTROL DE MATERIAL Y AVITUALLAMIENTO.

Las verificaciones del material obligatorio, mencionado en el art. 5, se llevarán a cabo de forma aleatoria antes de las salidas de las diferentes modalidades, aquellos que no lo tengan, no podrán realizar la prueba. En caso de que no se compruebe el material en la salida, podrá ser revisado y exigido al corredor durante la carrera, en caso de que no lo tenga, será automáticamente descalificado.

En los avituallamientos **no se entregarán vasos de ningún tipo ni otro recipiente**, cada corredor deberá portar el suyo.

AVITUALLAMIENTOS:

- DISTANCIA 8 KM: 2 avituallamientos (agua en km 4 y sólido-líquido en meta).
- DISTANCIA 12 KM: 3 avituallamientos (km 5, km 9 y meta) sólido y líquido.

- DISTANCIA 23 KM: 4 avituallamientos (km 5, km 10, km 17 y meta) sólido y líquido.

ARTÍCULO 7. HORARIOS DE SALIDA Y CIERRE.

- DISTANCIA 23 KM: 08:00 HORAS / CIERRE 13:00 HORAS.

* ¡Importante! En el km 10 se establece un tiempo de corte a las 10:30 h. El/la participante que no pase por el control de chip antes de dicha hora quedará automáticamente descalificado de la prueba. Un vehículo de la organización lo llevará a meta cuando haya disponibilidad, sin determinar el tiempo estimado.

- DISTANCIA 12 KM: 08:30 HORAS / CIERRE 11:30 HORAS.

- DISTANCIA 8 KM: 09:00 HORAS / CIERRE 11:30 HORAS.

ARTÍCULO 8. DIRECCIÓN Y COMISARIOS DE CARRERA.

La dirección de carrera podrán apartar o retirar del recorrido a quien se considere que tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas.

La dirección podrá suspender, neutralizar, acortar, detener la carrera por causas de fuerza mayor o criterio técnico de dirección de seguridad.

Los/as Comisarios/as son los responsables de los puntos de control de paso obligados, no obedecer sus indicaciones supone la descalificación.

ARTÍCULO 9. RECLAMACIONES.

La organización pondrá a disposición de los participantes una hoja de reclamaciones.

En ella deberán indicar los siguientes datos: DNI, dorsal, hechos, etc. Se podrá presentar la reclamación hasta 15 ´ después de haber salido la clasificación provisional.

ARTÍCULO 10. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido o modificado en cualquier momento que se crea conveniente y que sea en beneficio del evento en general.

ARTÍCULO 11. CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS.

En caso de que la prueba se vea obligada a suspenderse por condiciones climatológicas adversas, se buscará una nueva fecha de celebración. El participante

no tendrá derecho al reembolso de la cuota de inscripción en caso de que no pueda acudir a la carrera en la nueva fecha.

ARTÍCULO 12. MATERIAL Y PREMIOS.

Con la inscripción, cada corredor recibirá su dorsal, complemento elegido y ticket para el almuerzo.

La entrega de trofeos y premios está prevista a las 13:00 horas.

Almuerzo final para todos los participantes.

Premios en material deportivo y bonos para los ganadores/as de la general, en distancia media y larga.

Trofeos a los 3 primeros/as clasificados/as por categoría en la distancia media y larga.

Trofeos para los 5 primeros/as de la general (única categoría) en la distancia corta.

ARTÍCULO 13. ASUNTOS DE INTERÉS.

No se realizará ningún entrenamiento oficial previo a la carrera.

En la web del evento dispondrán de los tracks en formatos FIT, GPX, KMZ y JPG.

Se permite el uso de bastones de trekking homologados.